

OPTIMIZAR Y ACELERAR LA INVERSIÓN PÚBLICA

de Gobiernos locales y regionales

Priorización – Preinversión - Expediente Técnicos – Supervisión

► ¿POR QUÉ COLABORAR CON LOS GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES?

- Mejora de los servicios públicos. El Perú mantiene una economía equilibrada y un marco legal de promoción de inversión privada sólido que permiten la ejecución de proyectos.
- Fortalecimiento de las capacidades de los nuevos Gobiernos Locales y Regionales. En priorización de PIPs, elaboración de Estudios de Pre-inversión, aceleración en la elaboración de expedientes técnicos y supervisión de la ejecución de las obras.

► OBJETIVO

- Colaborar con los gobiernos locales y regionales en la priorización de sus proyectos.
- Elaborar estudios de pre-inversión y/o expedientes técnicos.
- Colaborar con la elaboración de estudios de pre-inversión y/o expedientes técnicos cuando estos se efectúen internamente.
- Colaborar con la supervisión de obras en ejecución o por ejecutarse con expedientes técnicos aprobados en gestiones anteriores.

► CONTENIDO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

La asistencia técnica podrá intervenir todo o parte del flujo de los proyectos de inversión pública de acuerdo al siguiente detalle:



DIAGNÓSTICO Y DETERMINACIÓN DE BRECHAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN

RESUMEN DEL PROYECTO

- Objetivo del proyecto.
- Análisis técnico del proyecto (alternativas de solución).
- Estudios básicos (mecánica de suelos, topografía, impacto ambiental, etc.), concordante con la tipología del proyecto.
- Costos del proyecto (planos, metrados, análisis de costos unitarios y presupuesto total).
- Evaluación social, sostenibilidad, gestión y marco lógico.

IDENTIFICACIÓN

- Diagnóstico de la situación actual (área de estudio, beneficiarios y unidad productora)
- Definición del problema, causas y efectos.
- Definición de los objetivos del proyecto (análisis de medios y fines, alternativas de solución).

FORMULACIÓN

- Definición del horizonte de evaluación del proyecto.
- Estudio de mercado del servicio público (oferta, demanda y determinación de brecha).
- Costos a precio de mercado.

EVALUACIÓN

- Evaluación social.
- Análisis de sostenibilidad.
- Gestión del proyecto (pre-ejecución, ejecución, operación y financiamiento).
- Matriz del marco lógico para la alternativa seleccionada (fin, propósito, indicadores).

EXPEDIENTE TÉCNICO – ESTUDIO DEFINITIVO A NIVEL DE EJECUCIÓN DE OBRA

- Revisión del estudio de preinversión y ficha técnica viable, identificación de la concepción técnica del proyecto.
- Elaboración de estudios básicos (mecánica de suelos, topográfica, impacto ambiental, etc.).
- Memoria descriptiva.
- Memorias de cálculo (estructuras, sanitarias, electricas, etc)
- Planos a nivel de ejecución de obra (arquitectura, estructuras, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas y planos de detalle).
- Planilla de metrados.
- Análisis de costos unitarios.
- Relación de insumos.
- Presupuesto total del proyecto.
- Cronogramas.
- Anexos (certificaciones, permisos, panel fotográfico y cotizaciones).

SUPERVISIÓN DEL PROYECTO

- Actividades preliminares de inicio de obra (contrato, entrega de terreno y legalizaciones de documentos).
- Control del avance físico y financiero del proyecto.
- Control y verificación del cumplimiento de los ensayos de calidad en obra.
- Cumplimiento de las metas del proyecto.
- Recepción y liquidación del proyecto dentro del marco normativo del Invierte.pe (cierre del proyecto)

CONTACTO

invertir@invertir.pe | monica.gargurevich@invertir.pe | andrea.zevallos@invertir.pe